

297

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO  
Ibagué Tolima, diciembre dos (2) de dos mil veinte. (2020).

Radicación No. 73001-31-03-006-2019-00336-00.

Permanezca en Secretaria el presente proceso, pendiente que el interesado haga las gestiones para notificar y correr traslado a los demandados JOSE ANTONIO MORENO GARON y NELLY CONSTANZA RODRIGUEZ FALLA y proceda acreditar dichas notificaciones.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA